

**PRESICIONES PARA EL IZAMIENTO Y DESFILE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL, EN LA CEREMONIA DEL DÍA DOMINGO 21 DE MAYO DEL AÑO 2023 EN EL DISTRITO DE JULIACA – SAN ROMÁN**

**I. FINALIDAD**

Establecer procedimientos y responsabilidades para la correcta presentación de instituciones públicas conformado por Redes Educativas y privadas con su equipo directivo, en la ceremonia del izamiento en la Plaza de Armas de la ciudad de Juliaca.

**OBJETIVO**

Promover nuestra identidad nacional, regional y local de amor y respeto a los símbolos patrios, con el fin de contribuir la formación ética y cívica ciudadana fomentando la conciencia y valores de peruanidad.

**II. ALCANCES**

Lo dispuesto en las precisiones, es de cumplimiento obligatorio para todas las Instituciones Educativas de Educación Básica de gestión pública y privadas del nivel de Educación Inicial del ámbito de la UGEL San Román.

**III. HORARIO DE IZAMIENTO EN LA PLAZA DE ARMAS**

El horario de concentración e izamiento en la plaza de armas de la ciudad de Juliaca, es a las 8:30 am.; que deberán con sus Líderes de Redes Educativas de instituciones funciones públicas y en caso de las instituciones privadas coordinar con sus directivos.

**IV. RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**PARTICIPACIÓN**

- Participaran las Instituciones Educativas públicas y privadas, en la ceremonia de izamiento y desfile del día domingo 21 de mayo, en la Plaza de Armas de Juliaca, por la conmemoración de los 92° años de creación del nivel de Educación Inicial en el Perú.
- Deberán previamente inscribirse, para el orden de su participación mediante el siguiente link: <https://forms.gle/zeXN4DDWZVDRAy616>
- Las inscripciones están abiertas desde el día viernes 14 de mayo, y se cerrará el día Martes 16 de mayo a horas 6:00 pm.
- Las instituciones privadas y redes educativas que no registran su inscripción, no podrán participar.
- La inscripción para la participación es responsabilidad de la Líder de Red y en caso de instituciones privadas es de responsabilidad del director.
- El orden de desplazamiento para el desfile se determinará según la inscripción mediante el link enviado, que será publicado el día martes 16 de mayo, en la página de la UGEL San Román.

**PRESENTACIÓN**

- **PARTICIPACIÓN**  
Integrantes de Redes Educativas en caso de instituciones públicas y en Instituciones privadas el equipo directivo.
- **UNIFORME**  
Uniforme establecido por cada Red educativa e Instituciones Privadas.
- **ESTRUCTURA DE LA DELEGACIÓN**  
Cada Red educativa y /o equipo directivo de institución privada pueden portar: Pancarta y/o bambalina o cualquier otro distintivo

## V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- a) Los directivos de las instituciones privadas y Redes Educativas del nivel de educación inicial, con las presentes precisiones están sujetos a una amonestación escrita por parte de la UGEL San Román, si se incumple lo dispuesto en las precisiones.
- b) La participación de todas las Instituciones Educativas públicas y privadas, están obligadas a cumplir el orden designado, según la inscripción, antes, durante y después del evento.
- c) Queda terminantemente prohibido durante el desfile de honor, el empleo de vehículos (pasacalle con carro alegóricos u otros), a fin de evitar posibles accidentes.
- d) Las Instituciones Educativas de nivel inicial privadas y públicas, están prohibida su participación con niños y niñas, considerando el principio del respeto y seguridad a los estudiantes precisado en el Oficio Múltiple N° 00033-2019-MINEDUDU/VMGP-DIGEBR-DEI; emitido por la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación.
- e) Los participantes deberán estar prestos a colaborar, poniendo de su parte para agilizar y no prolongar el desarrollo del desfile.

Juliaca, 12 de mayo del 2023